



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – “Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 904 /2018

VISTO:

TEA N° A-01-00008497-9/2018, la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Marcelo Pablo Vázquez, Juez de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita licencia extraordinaria por actividad científica o cultural los días 28 de septiembre al 08 de octubre de 2018 inclusive.

Que el Dr. Vázquez fundamenta su pedido toda vez que participara del “IV Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados de la República Argentina” que se llevara a cabo en la ciudad de Barcelona, España.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en el Art. 58 del reglamento interno (Res. CM 170/14).

Que durante la licencia solicitada por el Dr. Marcelo Pablo Vázquez, se desempeñaran como Magistrados subrogantes en la Sala I, entre los días 28 de septiembre al 03 de octubre de 2018, el Dr. Sergio Delgado, Juez de la de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y entre los días 04 al 08 de octubre de 2018 inclusive por el Dr. Fernando Bosch, Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Conceder licencia extraordinaria por actividad científica o cultural al Dr. Marcelo Pablo Vázquez, Juez de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 28 de septiembre al 08 de octubre de 2018 inclusive.

Art. 2º: Téngase presente que mientras el Dr. Vázquez se encuentre en uso de la presente licencia será subrogado en la Sala I, entre los días 28 de septiembre al 03 de octubre de 2018 por el Dr. Sergio Delgado, Juez de la de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y entre los días 04 al 08 de octubre de 2018 inclusive por el Dr. Fernando Bosch, Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría

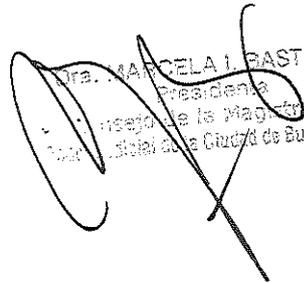


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal del Dr. Marcelo Pablo Vázquez, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas a fin de notificar a los interesados, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 901 /2018


Dra. MARCELA I. RASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires